

Corte Suprema de Justicia de la Nación

Buenos Aires, 29 de junio de 1979.-

En atención a lo solicitado por el Cuerpo Médico Forense a fs. 1, referente a la designación de un reemplazante del Médico Radiólogo de esa dependencia durante el período de fería del mes de julio de 1979;

SE RESUELVE:

1º) Autorizar a la Subsecretaría de Administración a contratar -a partir del 10 de julio y hasta el 17 del mismo mes- al doctor René Heriberto Tarradellas (L.E. Nº 4.222.272-clase 1926-) como médico radiólogo del Cuerpo Médico Forense, con una remuneración equivalente a la del cargo de Auxiliar Superior de Tercera (Personal Administrativo y Técnico).-

2º) Imputar el gasto resultante de lo precedentemente dispuesto a la Partida pertinente del Presupuesto General de Gastos del corriente año.-

3º) Regístrese, remítase a la Subsecretaría de Administración a sus efectos.-


ADOLFO R. GABRIELLE